

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Supervisión de Obras por Contrato.

- Ejecutar los informes a fin de registrar el seguimiento de los trabajos y del estado de las metas físicas con base en el avance de las obras por contrato;
- Efectuar las acciones de manera periódica del registro y control de las estimaciones, con el objetivo de tener un control y seguimiento oportuno;
- Dar seguimiento al proceso y trámite de las estimaciones de obra por contrato, a fin de recabar las firmas de autorización y gestionar de manera oportuna para que sea el proceso más ágil y rápido;
- Supervisar las acciones de obras por contrato a fin de inspeccionar los trabajos y validar si coinciden con las metas reportadas para el pago de estimaciones;
- Efectuar el levantamiento de los trabajos que se realizan en las obras por contrato, programadas en el ejercicio, a fin de tener el control y el avance continuo de las



Página 15 de 128

MANUAL
ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN

acciones que se ejecuten e inspeccionar el desarrollo de las metas físicas y financieras, y

- Las demás que le confiera su superior jerárquico.